

MANUAL DE SUPERVIVENCIA PARA LAS EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

COMO PIENSAN LOS PSICÓLOGOS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES DE LA CONSELLERIA	2
PERFILES DE RIESGO IDENTIFICADOS	2
COMO FABRICAR UN CANDIDATO IDÓNEO.....	2
GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS	3
1ª Entrevista (conjunta)	3
2ª Entrevista (individuales).....	4
Entrevista domiciliaria.....	5
3ª Entrevista (conjunta)	6
BIBLIOGRAFÍA	8

COMO PIENSAN LOS PSICÓLOGOS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES DE LA CONSELLERIA

Los psicólogos aún no se han puesto de acuerdo **qué es un buen padre**. De hecho admiten al principio de las entrevistas que para adoptar no buscan padres perfectos (que no los hay) sino padres responsables. Por lo tanto, dirigen el interrogatorio hacia la detección del mal padre, sobre el que han hecho una especie de *retrato robot* (lo llaman perfiles de padres con factores de riesgo) y que comparan con la pareja evaluada.

Antes de las entrevistas tienen ya información para clasificar a los solicitantes de acuerdo con estos perfiles. El equipo psicossocial que imparte el curso de formación rellena una encuesta sobre cada familia que es leída por el equipo que os va a valorar, además de la solicitud de adopción que consta en vuestro expediente. Si hay alguna coincidencia de las características de los solicitantes con el *retrato robot* del mal padre, **la entrevista es utilizada para buscar pruebas incriminatorias**, no para saber cómo sois realmente.

Por lo tanto, los solicitantes deben acudir a la entrevista con su perfil identificado para poder presentar argumentos que puedan desactivar los aspectos incriminatorios y potenciar los positivos. Los entrevistadores suelen empezar las entrevistas con palabras tranquilizadoras que anuncian su predisposición a “informar” y no a “juzgar”. Es un recurso con el que van a intentar *tiraros de la lengua*. Daos cuenta de que sus preguntas las van a dirigir a probar su tesis inicial construida a partir de vuestro *retrato robot* (perfil). En todo caso, consideramos conveniente **dar las mínimas explicaciones posibles** pues su técnica es tergiversar las palabras de los solicitantes para adaptarlas a sus objetivos.

Su justificación para proceder de esta manera, es que buscan proteger al menor de un hipotético segundo abandono. En caso de duda sobre los solicitantes, descartan su candidatura hasta que no demuestren su idoneidad. Es el punto de vista sanitario: en caso de riesgo para la salud (aunque no esté probado científicamente) hay que prohibir.

PERFILES DE RIESGO IDENTIFICADOS

- Fertilidad sin hijos
- Infertilidad sin el duelo elaborado
- Familias con hijos cuya edad sea similar a la del menor a adoptar
- Enfermedad
- Diferencia de edad entre los padres y el menor a adoptar
- Monoparentales

COMO FABRICAR UN CANDIDATO IDÓNEO

1. Preparad las entrevistas.

En apartados posteriores se ofrece un guión de la evaluación. Preparadlo entre vosotros y si es posible con un psicólogo en el que confiéis. Es un momento valioso para la reflexión y puesta en común, independientemente de la evaluación, y puede ayudaros a aclarar vuestras ideas y vuestra decisión.

2. Identificad vuestro perfil.

Si vuestro perfil corresponde a uno de no idóneo automáticamente supone que cometeréis en el futuro determinados errores. Preparad argumentos que los minimicen.

3. No comprueban nada: os juzgarán por lo que digáis, sea verdad o mentira.

La única prueba que van a valorar los evaluadores sobre la realidad de la pareja son sus declaraciones.

4. Durante las entrevistas hablad lo justo para explicaros.

Utilizad sin reparo vuestra lengua materna (valenciano o castellano). Los comentarios extras podrán ser descontextualizados y utilizados en vuestra contra. Es fundamental medir el lenguaje, huir de las ambigüedades, y repetir a la menor oportunidad la palabra clave: reflexión. A los evaluadores les da igual la realidad. Si alguien se expresa mal y provoca sin intención un malentendido, pueden descontextualizar la frase y utilizarla contra él /ella.

5. No os pongáis a la defensiva.

Adoptar es normal. No sois bichos raros que debáis justificar vuestra normalidad. Es decir, hablad de lo que queréis y no de por qué lo queréis. Si os justificáis pueden haceros decir cosas que no pensáis. Si intentáis justificar los principios que os llevan a la adopción os perderéis y les daréis la oportunidad de malinterpretaros y que se olviden de que lo que queréis es un hijo y ser padres. Queréis una familia y realizaros como padres porque sentís esa necesidad y la adopción es vuestra vía para conseguir ese sueño. Una vez más, centraos en lo que queréis y no en el porqué lo queréis.

6. Participad los dos sin interrumpiros innecesariamente.

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS

(Guión obtenido en http://www.geocities.com/afaar_la_rioja/entrevis.htm)

1ª Entrevista (conjunta)

- **Motivación para la adopción**
 - Decisión de adoptar: quién, cuándo y porqué. Cómo y cuándo se acordó.
 - Duelo por la infertilidad, nivel de elaboración o resolución del mismo.
 - Nivel de acuerdo entre los dos miembros de la pareja, nivel de implicación de cada uno y de ambos en el proyecto adoptivo.
 - Exposición de los motivos que les llevaron a decidir entre la adopción nacional y la internacional. Elección de país (en su caso): porqué y conocimiento que se tiene del mismo.
 - Opinión y grado de implicación en el proyecto adoptivo por parte de la familia extensa y personas significativas con las que se relacionan. Consecuencias futuras en la relación de la nueva familia con la familia extensa y personas significativas, posibles problemas de cara a la integración del menor que puede conllevar si existe oposición de aquéllos y estrategias para solucionarlos.
- **Comentarios**

Motivación: deseo auténtico de tener un hijo.

Ello significa que **el hijo no debe suponer un medio para solucionar algún conflicto de la pareja**. Como por ejemplo: sustituir al hijo biológico, superar una enfermedad del padre/madre, dar un hermanito al hijo biológico, hacer una obra de caridad (ojo, ellos lo llaman *solidaridad*), etc. Si intentáis justificar los principios que os llevan a la adopción os perderéis y les daréis la oportunidad de malinterpretaros y que se olviden de que **lo que queréis es un hijo y ser padres**. La respuesta correcta es que *queréis* una familia y realizaros como padres porque *sentís* esa necesidad y la adopción es vuestra vía para conseguir ese sueño. Es decir, centraos en lo que queréis y no en el porqué lo queréis. No olvidéis que **tener hijos es un SENTIMIENTO** (o una necesidad sentimental) no una razón, y un proyecto vital que habla de esfuerzo, compromiso y, sobre todo, de ilusión y pasión. Es muy importante demostrar que no hay *duelos sin elaborar* que os hagan pensar en la adopción como un premio de consolación o 2ª categoría: para los no fértiles haber elaborado el duelo por la infertilidad; para los fértiles haber elaborado la despedida al hijo biológico (si pensáis tener hijos biológicos después de la adopción negadlo con rotundidad pues la principal razón para declarar no idónea a una pareja fértil es querer tener hijos biológicos con posterioridad).

2ª Entrevista (individuales)

- **Perfil individual de cada uno de los solicitantes**
 - Perfil psicológico individual, tendencias y características de personalidad.
 - Historia de crisis y problemas y modos de afrontarlos.
 - Capacidad de adaptación y flexibilidad ante el cambio.
 - Motivaciones e intereses.
 - Autoestima, autoconcepto.

- **Historia de pareja y relación actual**
 - Desarrollo evolutivo de la relación de la pareja, incluyendo los posibles episodios de crisis y estilo de resolución de los mismos.
 - Características personales autopercebidas, acuerdo entre ambos, valores y aspectos que desearían cambiar.
 - Interacción habitual, nivel de dependencia o de fusión.
 - Áreas de tensión/conflicto y aspectos gratificantes y satisfactorios de la relación.
 - Distribución de competencias, responsabilidades y toma de decisiones.

- **Capacidades educativas**
 - Experiencia personal previa, educación recibida por figuras o instituciones significativas (familia, amigos, escuela ...), valoración de la misma.
 - Valores, creencias y principios educativos.
 - Temores, inquietudes, problemas de comportamiento que preocupan y capacidad autopercebida para afrontarlos.
 - Estrategias de afrontamiento para resolver problemas educativos y posibles discrepancias en la pareja.
 - Experiencia en la crianza o educación de niños.

- **Comentarios**

Personalidad sin psicopatologías

A partir del test de personalidad que hacéis durante la 1ª entrevista ellos deciden como sois. En esta 2ª entrevista van a pedir os que les deis ejemplos que justifiquen ese perfil.

En primer lugar, no tenéis que aceptar lo que dice ese test. Lo único importante es que no diga que tenéis una psicopatología. A partir de ahí, si no os conviene SU perfil, no tenéis que aceptarlo. Y mucho menos dar ejemplos que puedan ser descontextualizados. Podéis en cambio dar vuestra opinión de cómo sois con ejemplos que lo ilustren. Siempre de la manera más concreta posible para evitar manipulaciones. En segundo lugar, los test de personalidad únicamente muestran tendencias que requieren ser contrastadas con ejemplos reales para tener rigor. Como no tienen tiempo para hacer un estudio serio os piden a vosotros los ejemplos o se los inventan a partir de lo que les contéis o de vuestro comportamiento durante las entrevistas. Esto lógicamente exige máxima prudencia.

Historia de pareja simétrica

Vuestra relación de pareja debe ser **simétrica**, es decir, las decisiones importantes que atañan a la familia deben ser consensuadas por los dos, como por ejemplo las decisiones económicas (como el que uno de los dos deje el trabajo para atender a los hijos) o las decisiones relativas a la educación de los hijos.

Tener estrategias educativas elaboradas

Los entrevistadores consideran un axioma que los hijos van a repetir el modelo educativo que recibieron de sus padres con sus errores y aciertos a no ser que medie una profunda reflexión. Por tanto, debéis hablar de la educación recibida de la manera mejor posible sin referencias a castigos físicos independientemente de que los hubiera o no. Al final debéis hablar de una necesaria actualización de los métodos educativos recibidos a través de una mayor comunicación, etc.

Vuestro ideario es:

1. Vais a buscar comunicación en las relaciones.
2. La resolución de conflictos se hará mediante la introspección (conseguir que el niño reflexione y entienda qué ha hecho mal) y el diálogo.
3. Los castigos serán proporcionados, inmediatos a la falta y sin ningún tipo de violencia.
4. Vuestro método educativo está basado en límites claros, necesarios para la sociabilidad futura del niño, y en el refuerzo positivo de los comportamientos correctos.
5. Aplicaréis vuestro método con la necesaria flexibilidad pues no todas las situaciones son iguales, ni todos los niños, ni todas las etapas evolutivas.
6. Y, por supuesto, que estáis abiertos a pedir ayuda profesional en su caso (esto es indicativo de madurez).

Finalmente recordad, porque lo preguntarán, que estos psicólogos consideran que la educación prima más que el *temperamento* y la historia anterior del niño a la hora del desarrollo de la personalidad (60-40 si preguntan porcentaje).

Entrevista domiciliaria

▪ Estilo de vida familiar

- *Genograma*, historia de las familias de origen de ambos solicitantes, vivencias, crisis relevantes y estilos de afrontamiento, trayectoria individual y lugar que se ocupa.
- *Figuras de autoridad. Antecedentes y situación actual de salud* física y psíquica.

- Lugar de residencia de los familiares con los que se relacionan los solicitantes y estilo de las transacciones-interacciones.
- Experiencias familiares en el mundo de la adopción.
- Apoyo social y estrés.
- Pertenencia a grupos sociales organizados, tipo, actividades y finalidad, tiempo dedicado a ello. Aspectos gratificantes y aspectos problemáticos.
- Relación con grupos informales, amigos, vecinos y familiares, actividades, tiempo dedicado, apoyos, confianza, aspectos gratificantes y problemáticas de cada relación.
- Actividades de ocio y tiempo libre en general, intereses personales y aficiones.
- Actividades ocupacionales y laborales: distribución de tiempos y disponibilidad de los mismos para atender las necesidades ante la venida de un nuevo miembro en su familia.
- Qué y cómo cree la pareja que va a cambiar la entrada de un niño en el sistema familiar.
- **Salud física y cobertura sanitaria**
 - Estado de salud, enfermedades o discapacidades de los solicitantes y sus familias. Repercusiones ante la adopción de un niño.
 - Consumo habitual de fármacos.
 - Cobertura sanitaria.
- **Situación económica y laboral**
 - Nivel de estudios, profesión, empresa para la que trabajan, puesto de trabajo actual.
 - Antigüedad, horario, salario. Aspiraciones y nivel de satisfacción en el trabajo.
 - Otros ingresos adicionales.
 - Situación económica general, organización y planificación de ingresos y gastos globales.
- **Características de la vivienda y su entorno**
 - Tipo de vivienda, régimen de tenencia, superficie, distribución, equipamiento y mobiliario, condiciones de habitabilidad y clima entorno donde se ubica y servicios comunitarios a los que puede tener acceso.
 - Otras viviendas o propiedades familiares.
- **Comentarios**

Aunque parezca un chiste conocemos un caso en el que una de las causas de no idoneidad fue no tener **bañera**.

3ª Entrevista (conjunta)

- **Historia de pareja y relación actual**
 - Desarrollo evolutivo de la relación de la pareja, incluyendo los posibles episodios de crisis y estilo de resolución de los mismos.
 - Características personales autopercebidas, acuerdo entre ambos, valores y aspectos que desearían cambiar.
 - Interacción habitual, nivel de dependencia o de fusión.
 - Áreas de tensión/conflicto y aspectos gratificantes y satisfactorios de la relación.
 - Distribución de competencias, responsabilidades y toma de decisiones.
- **Actitud hacia la familia de origen y el pasado del niño**
 - Conocimiento sobre los motivos de abandono y valoración que la pareja realiza acerca de los mismos.

- Creencias sobre la influencia del origen y de la historia anterior del niño, relación entre herencia-medio.
 - Expectativas sobre posibles dificultades que se pueden presentar en la integración familiar: temores, deseos y capacidad de afrontamiento a los mismos.
 - Actitud hacia la revelación de la condición de adoptado de su hijo: nivel de comprensión de lo que ello implica, grado de preparación y capacidad para afrontarlo, capacidad para pedir ayuda exterior.
 - Disponibilidad.
 - Características deseadas y aquellas totalmente excluidas acerca del menor. Explicación de los motivos.
 - Capacidad para aproximarse a expectativas más realistas acerca de cuáles son las características de los niños en situación de ser adoptados.
 - Comprensión de la necesidad de concreción del proyecto adoptivo: qué niño desean y para qué niño se sienten capaces de ser padres. Hasta qué nivel de dificultad podrían asumir.
- **Comentarios**

Historia de pareja simétrica

Vuestra relación de pareja debe ser **simétrica**, es decir, las decisiones importantes que atañan a la familia deben ser consensuadas por los dos, como por ejemplo las decisiones económicas (como el que uno de los dos deje el trabajo para atender a los hijos) o las decisiones relativas a la educación de los hijos.

Tener expectativas realistas sobre la adopción

Es muy importante hacer referencia a las diferencias que la paternidad adoptiva tiene con la biológica y las dificultades que estas diferencias conllevan. Las principales diferencias que irán apareciendo a lo largo de las entrevistas son:

- La condición de adoptado y su **revelación** (que debéis plantear como un proceso continuo y adaptado a su etapa evolutiva hasta la adolescencia donde ya deben tener claro su origen y su posición indiscutida dentro de la familia; se entiende que su crecimiento personal sólo será posible si previamente ha solucionado su previsible crisis de identidad);
- La posible aparición con el tiempo de conflictos relacionados con su historia anterior (que deberéis hacer frente con paciencia, sin utilizar nunca su condición de adoptado como reproche o excusa);
- La existencia en su caso de los padres biológicos (ni culpabilizarlos ni idealizarlos, dándole a su existencia tono de neutralidad y normalidad);
- Los problemas de salud (recuperables, como parásitos, anemias, diarreas, sarna, etc.) y de psicomotricidad que suelen presentar los niños y que son reversibles con los tratamientos adecuados y la estimulación necesaria.
- La presión social en el caso de adopción internacional y etnia diferente (podéis aprovechar el fenómeno de la inmigración como garantía de integración social, pues además contáis con una red social que acepta vuestra decisión).

Es importante que **CITÉIS** las diferencias para demostrar que sois conscientes de ellas y habéis reflexionado profundamente sobre la adopción (si no lo hacéis considerarán que no las valoráis) y que estáis leyendo y hablando con personas con más preparación para encararlas de la mejor manera posible. Siempre contando con lo inmutable de vuestro compromiso con el niño y con la posibilidad de buscar ayuda profesional (esto les encanta). La disponibilidad tiene una limitación: que manifestéis preferencia sobre un rango de edad o sobre la salud física y psíquica del menor a adoptar se considera correcto y no discriminatorio. Sin embargo, la preferencia por un sexo se considera curiosamente discriminatoria. Ni mentarla.

Distinguir lo que son fantasías en cuanto al hijo que esperáis, así como cuestionarlas y relativizarlas. Anticiparos a las dificultades que estas fantasías puedan ocasionaros.

Lo que buscan los psicólogos

Respecto a las expectativas realistas, es importante que demostréis que sois conscientes, conocéis y asumís las especiales necesidades que el menor requiere por su condición de ser hijo adoptivo:

- Que sabéis que el menor ha sufrido una pérdida y abandono.
- La relación paterno-filial nunca se desarrollará con el planteamiento de donación-agradecimiento.
- El niño en el proceso de adaptación puede tener reacciones que asumís con sus desajustes y conflictos.
- La frustración que estos conflictos puedan acarrear se tolera siendo comprensivos y en su caso buscando ayuda.
- Poseéis capacidad para ayudar al niño a tener una visión positiva de sí mismo, sus antecedentes y su origen.
- Sois flexibles en las expectativas de lo que esperáis de vuestro hijo, éxito escolar, relaciones, etc.
- Podéis transmitir al niño que es aceptado de forma positiva e incondicional por él mismo.
- Sabéis poner límites y normas. Planteáis un estilo educativo de razonamiento y respeto.
- Aceptáis las diferencias.
- Para el futuro, sea real o ficticio, no consideráis una amenaza como padres la búsqueda de los orígenes de vuestro hijo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cómo educar al niño adoptado.
Lois Ruskai Melina
Ed. Medici
- La adopción. Una guía para padres.
Carmen Barajas y otros
Ed. Alianza Editorial